

TERMINOS DE REFERENCIA

1. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Se requiere la contratación de una persona natural para que brinde servicios como **Especialista Pecuario N°1** en el Proyecto "Incremento del Ingreso Neto de Familias Productoras de Leche del Distrito de Chiara-Huamanga-Ayacucho".

2. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El servicio del Especialista Pecuario (Mejoramiento genético), estará orientado a cumplir principalmente las siguientes actividades:

- Elaborar e implementar un Plan de Inseminación artificial para el Proyecto.
- Asistir y brindar soporte técnico en mejoramiento genético (con énfasis en inseminación artificial, problemas reproductivos, diagnóstico de preñez, selección de vientres, sincronización de celos, entre otros) a los promotores agropecuarios del proyecto.
- Desarrollar eventos de capacitación y brindar asistencia técnica especializada en ganadería (manejo ganadero, sanidad animal y alimentación animal (siembra y conservación de forrajes para ganado de leche) y mejoramiento genético) a los productores beneficiarios del proyecto.
- Consolidar y sistematizar los avances y resultados de las metas del proyecto.
- Utilizar las herramientas apropiadas y metodologías participativas en el diseño e implementación de los eventos de capacitación, asesoría y asistencia técnica.

3. PERFIL DEL PROVEEDOR

- Profesional en Medicina Veterinaria, Ingeniero Zootecnista o equivalentes por experiencia.
- Formación específica y experiencia en temas de biotecnología reproductiva (inseminación artificial), solución de casuísticas reproductivas en ganado vacuno lechero.
- Experiencia mínima de 3 años brindando servicios capacitación de asistencia técnica y en inseminación artificial y aspectos reproductivos, sanitarios y de alimentación del ganado vacuno lechero de zonas alto andinas.
- Manejo de metodologías participativas adecuadas para el medio rural.
- Manejo de office y Excel.
- De preferencia con dominio intermedio del idioma quechua.
- Contar con Licencia Categoría 2B de conducir motocicleta.

4. HABILIDADES

- Generar ideas y propuestas con facilidad de diálogo con autoridades locales y pobladores rurales.
- Trabajo en equipo aportando al conocimiento y construcción conjunta.
- Con predisposición al cambio y con capacidad de escucha.
- Logro de resultados en función al cumplimiento de metas.
- Adecuado uso de herramientas y metodologías en la enseñanza de adultos.
- Proactivo(a), con iniciativa, puntualidad y responsabilidad
- Contar con Licencia de conducir motocicleta.
- De preferencia con dominio del idioma quechua.

5. OTROS

- Contar con seguro de vida.
- Disponibilidad inmediata de trabajar con residencia en el ámbito de intervención (Chiara, Huamanga, Ayacucho).



6. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La prestación del servicio se efectuará en el ámbito de intervención del Proyecto, ubicado en distrito de Chiara, provincia de Huamanga y departamento de Ayacucho" y cuando se requiera, se apersonará a las oficinas de FONDOEMPLEO, ubicado en Av. República de Panamá N° 3030 piso 12 B Urbanización Corpac San Isidro, Lima.

7. PLAZO DEL SERVICIO

El plazo del servicio ha sido previsto en tres (3) meses, contados a partir de recepcionada la orden de servicio. Pudiendo ser renovado en función al desempeño en el cumplimiento de metas.

8. CONFIDENCIALIDAD

El profesional, deberá mantener reserva absoluta en el manejo de la información a la que se tenga acceso y que se encuentre relacionada con la prestación del servicio, quedando terminantemente prohibido revelar dicha información a terceros.

9. SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO

El servicio será supervisado por el Jefe de Proyecto y el Representante de la Municipalidad de Distrital de Chiara, y la conformidad del servicio será otorgada por el Especialista de Ejecución y el Gerente de Ejecución de Programas y Proyectos de FONDOEMPLEO.

10. MONTO DEL SERVICIO

El monto total del servicio es de S/ 10,500.00 (Diez mil quinientos con 00/100 soles) incluidos todos los impuestos de Ley.

11. FORMA DE PAGO

El monto del servicio se pagará en tres (3) armadas iguales previa presentación del recibo por honorarios e informe de actividades, el cual deberá contar con la conformidad por parte del Especialista de Ejecución responsable del proyecto y del Gerente de Ejecución de Programas y Proyectos de FONDOEMPLEO:

N° de pagos	Monto	Productos
1° Pago a los 30 días calendario de la emisión de la orden de servicio.	S/ 3,500.00	Informe mensual
2° Pago a los 60 días calendario de la emisión de la orden de servicio.	S/ 3,500.00	Informe mensual
3° Pago a los 90 días calendario de la emisión de la orden de servicio.	S/ 3,500.00	Informe mensual

El pago se efectuará a través de transferencia bancaria, para lo cual el consultor previamente deberá comunicar el número de su cuenta de ahorros, el número de su código de cuenta interbancario y el nombre de la entidad financiera. El pago se efectuará luego de otorgada la conformidad al informe mensual de actividades realizadas en concordancia numeral 2.

12. PENALIDADES APLICABLES

De existir retrasos injustificados en la prestación del servicio en relación a la ejecución del proyecto, la Entidad procederá a dar por concluido el servicio.



13. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR

Luego de concluido el servicio en el periodo correspondiente el proveedor será evaluado considerando principalmente los siguientes requisitos:

- Presentación
- Puntualidad
- Calidad del servicio.
- Cumplimiento de metas.
- Relación interpersonal con los beneficiarios del proyecto.
- Trabajo en equipo.



Cronograma del proceso de contratación

ETAPAS DEL PROCESO Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	FECHA
Convocatoria	10 de Octubre de 2018
Presentación de Files Institucionales / CV Documentados	Del 11 al 15 de Octubre de 2018
Evaluación de Files Institucionales / CV Documentados	Del 16 al 17 de Octubre de 2018
Publicación de Resultados	18 de Octubre de 2018
Fecha de inicio del servicio	22 de Octubre de 2018